

República de Colombia Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

JEISSON DAVID PANTEVIS RIVERA

C.C. \mathcal{N}^{o} . 1077874469 de Garzón

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

INGENTERO DE SISTEMAS

Dado en Bogotá D.C., el día 29 de Abril de 2023

Decano

Secretaria General

Acta de Grado Nº 777 Fecha 29 de Abril de 2023 Registro de Diploma 131641 Libro 26, Folio 6